

## ACTA DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025

El lunes 15 de diciembre de 2025, a las 11:45 horas, en el aula 20 del Edificio de Humanidades, se reúnen en sesión ordinaria los miembros de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la nueva junta.
2. Aprobación, si procede, de documentos relativos a la modificación del sustancial del título de Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural.
3. Aprobación, si procede, de modificación de datos de la plaza de Profesor Titular de Universidad adscrita al Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales correspondiente al área de conocimiento de Lingüística General, aprobada el pasado 6 de febrero en Junta de Facultad.
4. Aprobación, si procede, de la renovación de miembros de las comisiones de centro.

### **1. Constitución de la nueva junta.**

La decana aclara que la junta debería haberse renovado en el mes de abril, pero la Junta Electoral Central sugirió que, en vista de que había elecciones del equipo decanal, se pospusiera esa fecha. Finalmente, ya se ha podido proceder a renovar la junta y la decana da la bienvenida a los nuevos miembros:

- a los profesores Marta González Quevedo y Beneharo Álvarez Pérez, como miembros del profesorado con vinculación no permanente,

- a los profesores Javier Luis Alonso Santos, del Departamento de Ciencias Históricas, y a Antonio Ángel Ramón Ojeda, del Departamento de Geografía, como nuevos miembros del profesorado con vinculación permanente,
- y al estudiantado de las distintas titulaciones, que va nombrando uno a uno.

## **2. Aprobación, si procede, de documentos relativos a la modificación del título de Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural.**

La decana agradece y desea que conste en acta el excelente trabajo detallado y minucioso que ha llevado a cabo el coordinador del título, el profesor Víctor González Ruiz, para preparar esta modificación, quien toma la palabra para que explique en qué ha consistido este proceso de modificación sustancial. El coordinador matiza que lo que se va a someter a votación es una nueva memoria del MTP y los cambios que se proponen afectan a tres aspectos:

1. el título, que se sustancia en:
  - la eliminación del cuarto itinerario dedicado a la investigación porque no se imparte,
  - la eliminación del francés y del alemán como lenguas de impartición, por lo mismo.
2. aprovechar las oportunidades de mejora detectadas en los procesos de coordinación, que se sustancia en:
  - aumentar las horas presenciales de las prácticas de 75 a 100,
  - cambiar el nombre de la asignatura de *Prácticas Externas* a *Prácticas Académicas Externas*,
  - cambiar el nombre de la materia *Traductología y Terminología* a *Traductología, Traducción Automática y Gestión Terminológica*,
  - actualizar el contenido de varias asignaturas.
3. actualizar la memoria, teniendo en cuenta el Decreto 822/2021 y el nuevo marco legal institucional, tanto de la universidad como de la facultad, que se basa en:

- sustituir las competencias y objetivos por resultados de aprendizaje y objetivos formativos,
- actualizar apartados como la justificación del título, el acceso y la admisión, el personal académico, los recursos y servicios y la gestión de la calidad.

Y termina el coordinador destacando que ha sido una propuesta consensuada que ha pasado por la Comisión de Título del MTP, por la CAD del MTP, por la Comisión de Garantía de Calidad del centro, y puntualiza que también se han consultado distintos aspectos a todos los docentes del MTP.

La propuesta se somete a votación y es aprobada por unanimidad.

**3. Aprobación, si procede, de modificación de datos de la plaza de Profesor Titular de Universidad adscrita al Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales correspondiente al área de conocimiento de Lingüística General, aprobada el pasado 6 de febrero en Junta de Facultad.**

La decana justifica la necesidad del nuevo formulario por exigencias del vicerrectorado y lee los integrantes del nuevo tribunal, que ya ha sido aprobado por el Departamento. Se ha llevado también a Junta para garantizar la absoluta transparencia del proceso, si bien el trámite no es obligatorio por resolución de la Vicerrectora de Profesorado.

Se aprueba por unanimidad.

**4. Aprobación, si procede, de la renovación de miembros de las comisiones de centro.**

La decana expone que parecía lógico esperar a la constitución de la nueva junta para renovar también las comisiones. Aclara que se solicitó al profesorado y a los estudiantes que se postulasen a las distintas comisiones enviando un correo al secretario. Se han recopilado dichos datos y puntualiza que algunos profesores son miembros natos y otros se han postulado y, en caso de haber varios postulantes a una plaza, se votará tal como se indique en el reglamento de la comisión en cuestión. Va leyendo los miembros de cada comisión y cada una de ellas es a votación de manera independiente:

## **Comisión de Asesoramiento Docente de Grados**

Se ha presentado solo un candidato por área y el número exacto de estudiantes permitidos, por lo que los candidatos se aprueban por unanimidad.

Profesores:

Lingüística: Miguel Ángel Batista Perdomo.

Ingeniería Telemática (Informática): Juan Domingo Sandoval González.

Traducción e Interpretación: Laura Cruz García.

Filología alemana: Anne Martin.

Filología francesa: Patricia Pérez López.

Filología española: Gracia Piñero Piñero.

Filología inglesa: Richard Clouet.

Estudiantes:

Victoriano Cabrera Ramírez (GIF)

Nedavia Expósito García (GIF)

Angelina Kurteva Mau (GIA)

Sassa García Vieira (GIA)

Dafne Pérez Álvarez (Doble Grado Inglés-Alemán e Inglés-Francés)

Miriam Jiménez González (DTTtur)

## **Comisión de Asesoramiento Docente del MECU**

La decana explica que ha habido que adaptar el número de miembros de esta comisión a la última Memoria de Verificación y, como consecuencia de ello, a las áreas de Lengua Española, Filología Latina y Literatura Española les corresponde dos profesores a cada una, si bien en esta última área habrá una sola profesora porque solo cuenta con una docente de plantilla. En cuanto a Lengua Española, se han presentado tres profesoras para dos plazas y no figura

ningún acuerdo previo. La decana expone cómo se va a proceder para elegir a los dos miembros tal como se recoge en la normativa: cada profesora de esa área con docencia en dicha titulación, en votación secreta, pondrá las dos candidatas que elige y las dos más votadas serán las representantes del área en dicha comisión. En una primera votación, sale elegida Nayra Rodríguez Rodríguez y en una segunda votación hay un empate entre Marina Díaz Peralta y Yaiza Santana Alvarado. La decana emplaza a las candidatas y a las votantes a una reunión posterior a fin de resolver la situación si no hay acuerdo previo.

Finalmente, hasta la elección de la segunda profesora representante de lengua española, se aprueba, por unanimidad, la elección de los siguientes miembros de la comisión elegidos:

Lengua española: Nayra Rodríguez Rodríguez.

Lingüística: Miguel Ángel Perdomo Batista.

Filología latina: Francisco Bravo de Laguna.

María Elena Curbelo Tavío.

Filología árabe: Ana Ruth Vidal Luengo.

Literatura española: Carmen Márquez Montes.

Historia Moderna: Javier Luis Santos Álvarez.

### **Comisión de Asesoramiento Docente del MTP**

Se aprueba por unanimidad la elección de los siguientes miembros:

Área de Traducción e Interpretación: Laura Cruz García.

Karina Socorro Trujillo

Área de Literatura Española: Antonio Becerra Bolaños.

Área de Filología Inglesa: Heather Adams.

Área de Organización de empresas: Rodrigo Maximiliano Naumchik González.

Estudiante: Ibai Aramburuzabala Arrieta.

### **Comisión de TFG del Doble Grado Inglés-Alemán y Turismo**

Se aprueba por unanimidad la elección de los siguientes miembros:

Vocal: Félix Blázquez Santana (Vicedecano de Turismo de la FEET)

Vocal: Arístides Olivares Mesa (FEET).

Vocal: Anne Martin (FTI)

Vocal: Nayra Rodríguez Rodríguez (FTI)

### **Comisión de Acción Tutorial**

Se aprueba por unanimidad la elección de los siguientes miembros:

Profesores:

Heather Adams

María Goretti García Morales

Beneharo Álvarez Pérez

Agustín Darías Marrero

Estudiantes:

Lucía Montero Casado (GIF)

Daniel Hernández Suárez (Doble Grado de Inglés-Alemán e Inglés-Francés)

Angelina Kurteva Mau (GIA)

Annagiulia Piccaglia (DiTUR)

Se aprueba por unanimidad.

### **Comisión de Garantía de Calidad**

Se aprueba por unanimidad la elección de los siguientes miembros:

Profesores:

Laura Cruz García

Marina Díaz Peralta

Leticia Fidalgo González

Víctor González Ruiz

Ana María García Álvarez

Agustín Darías Marrero

Nayra Rodríguez Rodríguez

Estudiante: Sassa García Vieira (GIA)

Queda por verificar quién será el representante de la profesión.

### **Comisión de Actividades Propias de Extensión Universitaria**

Se aprueba por unanimidad la elección de los siguientes miembros:

Profesores:

Agustín Darías Santiago

Patricia Pérez López

Jessica Pérez-Luzardo Díaz

Yaiza Santana Alvarado

Estudiante:

Daniel Hernández Suárez (Doble Grado de Inglés-Alemán e Inglés-Francés)

### **Comisión de reconocimiento de intercambios**

Se aprueba por unanimidad la elección de los siguientes miembros:

Profesores:

Anne Martin

Patricia Pérez López

Celia Martín de León

Karina Socorro Trujillo

Richard Clouet

Francisco Álvarez Gil

Beneharo Álvarez Pérez

Estudiantes:

Irene Obal Cárdenes (GIF)

Nedavia Expósito García (GIF)

### **Comisión de Evaluación Compensatoria y Reconocimiento**

Se aprueba por unanimidad la elección de los siguientes miembros:

Profesores:

Patricia Pérez López

Helena Luezas Hernández

Richard Clouet

### **Comisión de Equipamiento Técnico**

Se aprueba por unanimidad la elección de los siguientes miembros:

Representante para los laboratorios de Interpretación: Beneharo Álvarez Pérez.

Representante para los laboratorios de Informática: José Isern González.

## **Comisión de Título de Grados**

Se aprueba por unanimidad la elección de los siguientes miembros:

Profesores:

Anne Martin (lengua alemana)

Gracia Piñero Piñero (lengua española)

Richard Clouet (lengua inglesa)

Patricia Pérez López (lengua francesa)

Jessica Pérez-Luzardo (Interpretación)

Laura Cruz García (Traducción)

Víctor González Ruiz (asesor como coordinador MTP)

Detlef Reineke (Informática)

Estudiante: Aisha Daniela Banús González (GIF)

Y sin más que tratar, finaliza la reunión a las 13:35.

LA DECANA

EL SECRETARIO

MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ MEDINA

FRANCISCO JAVIER MARISCAL LINARES

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

## **Asistentes**

### *Profesores con vinculación permanente*

Heather Adams

Francisco Álvarez Gil

María Teresa Cáceres

Laura Cruz García

Marina Díaz Peralta

Ana María García Álvarez

Goretti García Morales

Víctor González Ruíz

José Isern González

F. Javier Mariscal Linares (secretario)

Celia Martín de León

Anne Martin

Ana María Monterde Rey

Miguel Ángel Perdomo Batista

Patricia Pérez López

Jessica Pérez-Luzardo

Elena Quintana Toledo

Detlef Reineke

Rodríguez Media María Jesús (decana)

María Nayra Rodríguez Rodríguez

Yaiza Santana Alvarado

Ana Ruth Vidal Luengo

*Profesores sin vinculación permanente*

Beneharo Álvarez Pérez

*Estudiantes*

Angelica Kurteva Mau

Aisha Daniela Banus González

Victoriano Cabrera Ramírez

Lucía Montero Casado

Irene Obal Cárdenes

Daniel Hernández Suárez

Miriam Jiménez González

Annagiulia Piccaglia

Hanan El Kharmoudi Mimon

**Ausencias justificadas**

Cristina Cela Gutiérrez

Richard Clouet

Leticia María Fidalgo González

Gracia Piñero Piñero

Cristina Santana Quintana

Karina Socorro Trujillo

Heidrun Witte

Marta González Quevedo

*Estudiantes*

Dafne Pérez Álvarez